



EXAMEN RESUELTO Y EXPLICADO

Educación

UNED Acceso 25 y 45.

Convocatoria de Septiembre 2026 resuelta pregunta a pregunta, con la respuesta correcta señalada y una explicación breve de cada una.

10
preguntas

**Septiembre
2026**
convocatoria

Examen TOTAL, temas 1 al 10 (10 preguntas de desarrollo corto)

NORMAS DEL EXAMEN

Dispones de 1 hora para hacer el examen. Responde a todas las preguntas de desarrollo propuestas.

- 1 El concepto de educación se diferencia de otros términos como 'dogma' o 'adocctrinamiento'. Explique en qué consisten estos términos y porqué difieren del concepto de educación.**

Respuesta modelo: El dogma es una verdad o creencia que se impone como absoluta e incuestionable, sin admitir crítica ni verificación racional. El adocctrinamiento es el proceso de transmitir esas ideas de forma unidireccional, buscando la aceptación acrítica y no la comprensión ni el juicio propio del sujeto. Ambos difieren de la educación porque esta busca precisamente lo contrario: desarrollar la autonomía, el pensamiento crítico y la libertad de la persona, ofreciéndole herramientas para que construya su propio criterio, en vez de imponerle contenidos cerrados que debe aceptar sin cuestionar. La educación respeta la individualidad y el proceso personal de maduración; el adocctrinamiento la anula.

- 2 ¿Cuál es el fin de la educación según la LOMCE (2013)?**

Respuesta modelo: Según la LOMCE (Ley Orgánica para la Mejora de la Calidad Educativa, 2013), el fin de la educación es el pleno desarrollo de la personalidad y de las capacidades de los alumnos, orientado a prepararlos para el ejercicio de la ciudadanía, la vida activa y la incorporación al mundo laboral, dentro de un marco de calidad educativa y equidad que garantice la igualdad de oportunidades. La LOMCE incide especialmente en la mejora de los resultados educativos, la empleabilidad y la formación por competencias, entendiendo la educación como motor de la promoción personal y del progreso económico y social del país.

- 3 ¿Qué dice la Declaración Universal de Derechos Humanos sobre la familia?**

Respuesta modelo: La Declaración Universal de los Derechos Humanos (1948), en su artículo 16.3, establece que la familia es el elemento natural y fundamental de la sociedad y tiene derecho a la protección de la sociedad y del Estado. Reconoce también, en el mismo artículo, el derecho de hombres y mujeres a fundar una familia libremente y con igualdad de derechos, tanto durante el matrimonio como en caso de disolución. Se consagra así a la familia como institución básica merecedora de protección jurídica y social especial, por su papel esencial en el desarrollo y bienestar de sus miembros.

4 ¿Qué significa educar por competencias?

Respuesta modelo: Educar por competencias significa organizar la enseñanza no solo en torno a la adquisición de conocimientos teóricos, sino al desarrollo integrado de capacidades que permitan al alumno aplicar esos conocimientos, junto con habilidades, actitudes y valores, para resolver situaciones y problemas reales de la vida personal, social y profesional. Implica un aprendizaje funcional y transferible (no memorístico), que prepara a la persona para actuar de forma eficaz y responsable en contextos diversos, integrando el saber, el saber hacer y el saber ser.

5 ¿Qué grupos suelen estar en riesgo de exclusión social?

Respuesta modelo: Suelen estar en riesgo de exclusión social los colectivos con menor acceso a recursos económicos, educativos o sociales: personas en situación de pobreza o desempleo de larga duración, personas migrantes y minorías étnicas, personas con discapacidad, personas mayores en situación de aislamiento, familias monoparentales con pocos recursos, y jóvenes que abandonan tempranamente el sistema educativo. La educación juega un papel clave tanto en la prevención de la exclusión de estos grupos como en su inclusión y participación plena en la sociedad.

6 ¿Qué papel tienen los gobiernos en garantizar una educación equitativa?

Respuesta modelo: Los gobiernos tienen la responsabilidad de garantizar el derecho universal a la educación mediante políticas públicas que aseguren el acceso, la permanencia y la calidad educativa para toda la ciudadanía, con independencia de su origen social, económico o geográfico. Esto incluye: financiar adecuadamente el sistema educativo, especialmente en las zonas y colectivos más desfavorecidos; regular la calidad y equidad de los centros (públicos y concertados); invertir en formación docente e infraestructuras; y diseñar políticas compensatorias (becas, programas de refuerzo) que reduzcan las desigualdades de partida entre el alumnado.

7 ¿Cómo influyen los cambios globales en la forma de aprender?

Respuesta modelo: Los grandes cambios globales (digitalización, globalización económica y cultural, cambio climático, movimientos migratorios) están transformando la forma de aprender: se pasa de un modelo de transmisión de contenidos estáticos a uno centrado en competencias transferibles (pensamiento crítico, adaptabilidad, colaboración); se generaliza el acceso a información y recursos educativos a través de internet, favoreciendo el aprendizaje autónomo y a lo largo de toda la vida; y se hace necesario incorporar una perspectiva global e intercultural en los contenidos, preparando a las personas para desenvolverse en entornos cada vez más interconectados, diversos y cambiantes.

8 ¿Cómo pueden los alumnos participar más activamente en su aprendizaje?

Respuesta modelo: Los alumnos pueden participar más activamente mediante metodologías que los sitúan como protagonistas del proceso, no como receptores pasivos: el aprendizaje cooperativo y por proyectos, el debate y la resolución de problemas reales, la autoevaluación y coevaluación, el uso de las TIC para la búsqueda y creación autónoma de contenidos, y la incorporación de su voz en la toma de decisiones sobre su propio aprendizaje (qué y cómo aprender). Esta participación activa mejora la motivación, la comprensión profunda de los contenidos y el desarrollo de competencias como la autonomía y la responsabilidad.

9 ¿Qué importancia tiene la colaboración entre profesores?

Respuesta modelo: La colaboración entre profesores es clave para mejorar la calidad educativa: permite compartir buenas prácticas, coordinar metodologías y criterios de evaluación coherentes entre las distintas materias y niveles, detectar y abordar conjuntamente las dificultades del alumnado, e innovar de forma más eficaz mediante el trabajo en equipo (proyectos interdisciplinares, investigación-acción). Además, un claustro cohesionado y colaborativo genera un clima escolar más positivo y coherente, que repercute directamente en el bienestar y el aprendizaje del alumnado, frente al aislamiento tradicional del docente en su propia aula.

10 ¿Cómo puede la investigación ayudar a mejorar la enseñanza?

Respuesta modelo: La investigación educativa permite fundamentar las decisiones pedagógicas en evidencias contrastadas en lugar de en la mera intuición o la tradición: identifica qué metodologías, recursos y estrategias son realmente eficaces para el aprendizaje; detecta problemas y necesidades emergentes en los centros; y facilita la innovación mediante la evaluación rigurosa de nuevas prácticas antes de generalizarlas. La investigación-acción, además, implica al propio profesorado como investigador de su práctica diaria, generando una mejora continua y contextualizada de la enseñanza a partir de la reflexión sistemática sobre lo que realmente funciona en el aula.

¿Quieres practicar tests como este?

Entra gratis en cazaplazas.es y sigue preparando Educación con preguntas reales de exámenes anteriores.

[Empezar test gratis](#)